

# Factura

EMMA GABRIELA, GRAMAJO VALDEZ DE AGUILAR  
Nit Emisor: 16067886  
EMMA GABRIELA GRAMAJO VALDEZ DE AGUILAR  
22 CALLE 10-40 MARISCAL, zona 11, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F28DD4F9-1EA4-496E-8C0B-EFCBD9405520  
Serie: F28DD4F9 Número de DTE: 514083182  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 14:15:51  
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2022 14:15:51  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, Despacho Superior del 01/08/2022 al 31/08/2022 según contrato MEM-318-2022.	14,000.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



no-bro

Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
**Alberto Pimentel Mata**  
Ministro de Energía y Minas  
Despacho Ministerial  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-318-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros, Directores, Jefes de Departamentos y Asesores; Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales**

- Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores para llevar a cabo reuniones de seguimiento de presupuesto, planificación, SINACIG, simplificación de trámites, metas físicas y de seguimiento con el señor Ministro.

**c) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior**

- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.
- Apoyo en la participación del Ministro en la reunión con el Embajador del Reino Unido para la COP26 el Sr. Ken O'Flaherty con el propósito de continuar trabajando en los temas de cambio climático.
- Apoyar en la participación del Ministro en la Novena Edición del Congreso Regional de Energía (COREN 2022).

**d) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas**

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro o en su ausencia designar a un Viceministro, para que atienda las convocatorias. Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, Consejo de Ministros, Gabinete de Ministros, Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GABECO-, Comisión Nacional Petrolera, Reuniones con Diputados del Congreso de la República, Convocatorias en las Plenarias al Congreso de la República por Interpelación del Ministro, Reunión No. 96 del CDMER.

**e) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.

- • Remitir al Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- • Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

**f) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior**

- • Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

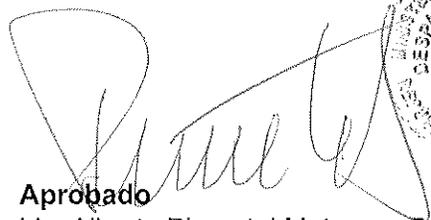
**g) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas**

- • Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
- • Apoyar con el cumplimiento con las Notas a la Gerencia, Nota de Auditoría y cualquier comunicación de la Contraloría General de cuentas.

Atentamente,



Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar  
DPI No. (2273535600101)



**Aprobado**

Lic. Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas  
Despacho Ministerial  
Ministerio de Energía y Minas